

SUSCRICION Ptas. Cts.
 Burgos. Mes. 0.40
 id. Trimestre. 1.20
 id. Año. 4.80
 Fuera. Semestre. 3
 id. Año. 6
 Extranjero. Año. 10
 Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 25
 cents. línea, 4.ª 18.
 Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 18,
 4.ª 10. *Papeletas de defunción*
 desde 4 pesetas en adelante.
 Número suelto 10 céntimos.

El Papa-Moscú

TELÉFONO NÚMERO 143

Año XXVI

Burgos 21 de Junio de 1903

Número 1416

DOCTOR LÁZARO

Consulta diaria de medicina general y especialmente de las enfermedades del pecho, (brosquitos, pulmones, pleura, corazón, aorta, etc.)
 Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por los novísimos procedimientos preconizados y aprobados en el último Congreso Internacional de Medicina.

Espolón, 58, Casa de Correos. De una á dos de la tarde.

DOCTOR EDUARDO SUAREZ TORRES,

profesor del instituto operatorio Rubio, de Madrid, y ex-ayudante de otros hospitales de la corte.

En la clínica particular del doctor Suarez y en los años que lleva ejerciendo la cirugía en esta capital, se han practicado cerca de seiscientas operaciones, muchas de ellas de lo más grave que comprende la cirugía, y que se han llevado á efecto por vez primera en Burgos. También se obtuvieron muchos millares de curaciones en padecimientos de las vías urinarias y de la matriz.
 El doctor Suarez hace uso de métodos quirúrgicos especiales (que ha visto practicar durante seis años á profesores de Madrid, y en el último Congreso médico internacional, á los médicos extranjeros) para el tratamiento de los tumores del vientre, los procesos cariosos de los huesos y articulaciones por medio del plomaje, toda clase de fistulas, los pies bots (pies deformes ó desviados), las hernias, los tumores de todas regiones, los padecimientos del estómago y del hígado, etc., á cuyo fin dispone de un moderno material de cirugía y de inteligentes y verdaderos ayudantes en la ciencia de curar.—Consulta diaria de once á tres.—AVELLANOS, 1, PRINCIPAL.—BURGOS.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES OCEJO.

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 con apíxotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de estos

relojes no anda bien, se cambia

por otro.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Nota.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los rancos sobre las pesetas de 80 por 100, excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos vemos obligados desde el 1.º de Julio próximo á aumentar el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACÉN DE VINOS DE PUENTE LA REINA.

Lain-Calvo, 30 y 32.

Especialidad en vinos de Navarra. Legítimos Valdepeñas extra, únicos en su clase. Claretos de lo más selecto de Rioja. Finos embotellados de la Franco-Española y otras marcas acreditadas. Jerez desde 90 céntimos cuarrillo hasta los más especiales. Sidra champagne y natural, de la mejor conocida. Vinos puros de vino blanco y tinto.

Servicio á domicilio y en vasijas de la casa, con puntualidad, esmero y limpieza, como lo acredita la constancia de su distinguida y numerosa clientela, que tantos años viene favoreciéndole con sus pedidos.

Para tratar con el conocido socio en esta capital, Demetrio Hernandez, Depósito Administrativo, local número 23.

Aguas minerales naturales de Vichy (Francia)

TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Químico de la Escuela de Minas de París.

DENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES	LARDY	Celestins	Hopital	de-Brille
Acido carbónico libre.	1.750.	1.049.	1.067.	0.908.
Bicarbonato sosa.	4.910.	5.103.	5.029.	4.838.
— potasa.	0.527.	0.315.	0.440.	0.352.
— magnesia.	0.238.	0.328.	0.200.	0.303.
— estronciánica.	0.005.	0.005.	0.005.	0.003.
— cal.	0.710.	0.462.	0.570.	0.484.
— protóxido de hierro.	0.023.	0.004.	0.004.	0.004.
— id. manganeso.	indicios	indicios	indicios	indicios
Sulfato de sosa.	0.314.	0.291.	0.291.	0.291.
Fosfato de sosa.	0.081.	0.091.	0.046.	0.130.
Arseniate de sosa.	0.003.	0.002.	0.002.	0.002.
Borato de sosa.	indicios	indicios	indicios	indicios
Cloruro de sodio.	0.534.	0.584.	0.518.	0.584.
Silicio.	0.065.	0.060.	0.050.	0.070.
Materias orgánicas bituminosas.	indicios	indicios	indicios	indicios
TOTAL.	9.165.	8.244.	8.222.	7.914.

El agua de Vich-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones de hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición. Depósito general.—Pedro R. Castro Campillo 9.—VALLADOLID.

LA MUTUAL LIFE

LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO

(The Mutual Life Insurance Company of New-York)

Compañía de seguros de vida y rentas vitalicias

POSEE LAS MAYORES GARANTÍAS

1.828.181.200 pesetas

Desde su fundación (año 1843) ha satisfecho á sus asegurados ó invertido para beneficio suyo más de.

Pesetas 4.840.000.000

Director general para España D. Alfredo Mac-Veigh, calle de Sevilla, números 12 y 14 Madrid. Agente para la provincia de Burgos, D. Eleuterio M. de Astoriza. Subagente, don Francisco Alcalde Orive. Oficinas, Almirante Bonifaz, número 25, planta baja.

Tos bronquitis, Catarros, Tisis

Se curan ó alivian con el Cigarro Inhalador Balsámico Antiséptico, á base de Yodoformo, Cresota de Aya y Acido Fénico del Médico Salas.

Precio del Cigarro Inhalador con medicamento para 1 mes 1.50 pts.

Id. del Frasco-Cuenta Gotas, con medicamento para la renovación del Cigarro para 6 meses 2 pesetas.

Caramelos Pectorales Fluídificantes Espectóricos Caja 1.50.

En todas las Farmacias.

Burgos.—J. Mata, Plaza Mayor, 47.

VALENTIN MARCOS

MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO) BURGOS

Grandes almacenes de hierro, acero, ferretería, clavazón y herramientas.

Buen surtido de camas de hierro y metal.

Único depósito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbadillo de Herreros.

Isaac Vadillo Arbide

AGENTE DE NEGOCIOS

Ha trasladado sus oficinas á la Plaza de Alonso Martínez, número 11, planta baja

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Montevideo y Buenos Aires con escala fija.

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO Pasajes á precios módicos.

Excelente trato.

Agentes: Edmundo Couto y Comp. BILBAO.—Baileñ, 3, bajos.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacilares de Goyoto*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, y petas. frasco en farmacias; 4/50 por correo Madrid, Arsenal 2. Burgos, Gregorio Escolar

FLORES ARTIFICIALES

LAFUENTE, GRABADOR Y OPTICO

ESPOLON, 10, Burgos.

Gran surtido de flores artificiales para decorar altares y habitaciones.

Lafuente, Espolón 10, Burgos.

BAÑOS TERMALES

DE Belascoain (Navarra)

Aguas minerales, alcalinas, bicarbonatadas sódicas

ESPECIALISIMAS para la curación radical de cólicos hepáticos y nefríticos, albuminarias, catarros vesicales y reumatismo góloso.

MARAVILLOSAS y su rival por sus rápidos y sorprendentes efectos para la disolución de cálculos, mal de piedra y arenillas.

BALNEARIO reformado y montado con arreglo á los más modernos adelantos, excelente fonda y restaurant; sala de recreo, billares, etc., etc., y magnífica capilla para el culto. Rápido y cómodo servicio de carruajes desde Pamplona y vice-versa.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Médico-Director doctor D. Remigio Rodríguez.

Para mas informes y pedidos de habitaciones dirigirse con anticipación á la Sociedad propietaria *Burlada y Belascoain*, Espoz y Mina, 2, pral, izquierda, Pamplona.

MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés-ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los que mejores se presentan en el mercado.

PREMIADO CON 40 MEDALLAS Venta en los establecimientos ultramarinos de España

Oficinas—PALMA ALTA, 8. Depósito Central.—MONTEA, 25

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.

Recibe los encargos que quieran hacerse los propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.

26 y 28, CIB, 26 y 28, BURGOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL Plaza Mayor, números 18 y 20

MADRID

DOCTOR G. FERRAGA

OCULISTA

EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1. Gratis á los pobres, de 8 á 4.

Almirante Bonifaz, 13, 2.ª izquierda.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica

TURBINAS económicas privilegiadas

para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor, Gruas, Trasmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE Y BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5

Esta casa compra y vende al contado en tregado los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas.

También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen, no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

PEDRO DOMEQ

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domecq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS, D. Aurelio Real, San Juan núm. 39.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 266.055.581.99 dollars CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sostenedores de pólizas, no es parcia con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE CIRIACO VELASCO

42, Espolón, 42

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido en géneros alta novedad para la presente temporada y la próxima de verano.

Hay buen surtido en chalecos fantasía, y se hace gran rebaja de precios en impermeables.

ESPOLÓN, 42, BURGOS.

ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ

SASTRE

Plaza del Duque de la Victoria núm. 19, BURGOS.

En esta casa la más antigua en su especialidad se hace toda clase de *Ropas talares* y de *paisano* con perfección y economía

Bonitos desde 2 pesetas en adelante, soidesos y alzacuellos.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoaladas y bicarbonatadas, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales del pecho y otras.

Balneario de primera clase premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en la Administración de este periódico.

SINFONIA

Bien dice el refrán que lo mejor se suele quedar en el tintero.

En la excursión que por la ciudad hizo el número pasado el señor de Torrelodones, no se aproximó á la puerta principal de la Catedral, que si tal hubiese hecho, es de presumir que de aquel hermosísimo aspecto se hubiera ocupado.

Verdaderamente que el que presenta la plazuela es archisuperior.

Puede admirarse en ella la fuente monumental, el antepecho calado de la Iglesia, la regularidad del piso, y, sobre todo, la bella pradera montañesa y los arbolitos que la exornan...

¡Nada tan poético!

¡Aquello es un idilio! Nada falta allí que no sea propio.

Las ovejas con sus vellones blancos y rizados; el pastor ó *chiffo* que las cuida, con su rabel y todo; los incansables grillos, las gentes á la sombra de los sicomoros ó sicocristianos que rompen la monotonía de la pradera, y algunos otros detalles mas ó menos pastoriles.

Claro es que el Excelentísimo habrá atendido á los ruegos de la prensa, adornando aquellos sitios tan frecuentados por los extranjeros, que necesariamente formarán una bellísima idea de nuestro gusto y de nuestra cultura.

Por lo que á nosotros respecta en más de una ocasión pedimos las necesarias reformas.

No hay más sino que, ó no nos entendieron bien ó nosotros nos explicamos mal.

Digimos—por ejemplo—que se pusieran unos jardinitos á la inglesa en la plazuela; y su excelencia debió decir para su capita azul:

—¡Hay jardín mejor ni más hermoso que el natural!

Y «apadrinó» la pradera.

Añadimos algún tiempo después: —¡No sería conveniente, señor Excelentísimo, que la fuente «monumental» se arreglase ó se sustituyera!

Y el amabilísimo municipio la arregló... dejando los churrigueros

adornos y... ¡lo diré! descabezando la cimera! luciendo á la presente aquél imponderable monumento un verdadero anárquis no artístico, del mayor gusto.

En cuanto á la valla góti., colossal que separa el cuerpo principal de la Iglesia de la plazuela, la dejó para que hiciese *pendant* con... el primer tercio de la fachada infeliz y restaurada memoria.

Esto nos recuerda lo que, entre el negociado de estilo del Municipio y un activo industrial sucedió hace tiempo en esta culta, limpia, artística, notable y bien cuidada ciudad.

Llevó, para su aprobación, á las oficinas concejiles un rótulo que decía:

LECHE DE YAKAS

El oficial le devolvió para la oportuna reforma. Retornó el aludido y presentó la muestra siguiente:

LECHE DE YAKAS

Vuelto á ser devuelto el rótulo; y el industrial, no sabiendo ya, sin duda, á qué santo ortográfico quedarse; puso:

LECHE DE BACAS

Lo mismo que el propio Municipio, que cada vez que se le pide una reforma lo hace incontinente, si, pero... ¡lo hace al revés!

PRODUCCION AGRICOLA BURGUESA

Recibimos con mucho gusto las «Noticias estadísticas» sobre dicha producción que nos remite el Ministerio del Ramo, á cuyo centro pertenece como excedente nuestro director, y de ellas entresacamos los siguientes datos, que denota la importancia agrícola de nuestra provincia, y á cuyo aumento y desarrollo dedicamos hace luengos años nuestros esfuerzos.

Patatas. Burgos ha sembrado en el año pasado de 1902, 10.417 hectáreas de terreno seco, con un producto de 1.561.953 quintales métricos de patatas, que supone á 10 pesetas quintal, un valor de 15.619.530 pesetas. Es decir que ha superado á la provincia que más, que es Ciudad Real, en más de 4 millones de pesetas, con igual tipo de 10 pesetas el quintal para el precio de la venta.

Remolacha azucarera. Hemos producido en 190 hectáreas, 4 millones de kilogramos más que Alava, Barcelona, Gerona, Córdoba, Coruña y Pontevedra, y menos que las trece provincias azucareras restantes.

Remolacha forrajera 45.307 quintales métricos, más que Barcelona, Cádiz, Ciudad-Real, Coruña, Lugo y Valladolid, y menos que las seis provincias restantes.

Trigo. Sembramos 192.148 hectáreas más que ninguna otra provincia y cogimos 1.965.654 quintales métricos que suponen un valor de 48.159.013 pesetas. Si cultivásemos con arreglo á lo que EL PAPA-MOSCÚ aconseja, *doblaríamos la suma todos los años.* ¿Conviene ó no pensar en ello?

Cebada. También es nuestra provincia de las que más producen, sin ser la mayor. Sembramos 44.262 hectáreas, cogimos 505.178 quintales métricos, y en avena y centeno también figuramos al principio de la escala.

Guisantes y judías. Solo nos aventaja, de las 49 provincias, Castellón, Coruña, Oviedo, Pontevedra, Teruel y Valladolid.

Mosto. Figuramos con 38.000 hectáreas y 815.024 quintales métricos de uva, cogiendo más que 39 provincias de España, pues sólo hubo 9 provincias que nos aventajaron el año pasado. Otros años, hemos sido más afortunados, colocándonos á mayor altura en la producción que Palencia, Valladolid, Navarra, Logroño, Cádiz, Sevilla, Ciudad-Real y otras provincias, que pasan por ser las más productoras.

¡Congratulámonos!

Ya mediamos á Junio, caballeros, mes de jiras y grillos; comienzan á venir los forasteros á gozar de los aires placenteros, y de los... ventorrillos, y á comer en florestas y pensiles los cangréjos á miles.

Este mes es el mes de los festajos, en que gozan y vense divertidos los niños y los viejos, las mujeres casadas, los maridos, las muchachas solteras, el granizo criadil y las guanteras.

Dentro de siete días ¡qué jaleo! en los lindos y placidos paseos, en las calles oscuras ó coquetas, en plazas y placetas!

De la iluminación los resplandores, con sus bonitas bombas de colores, de la arboleda sobre el fondo oscuro; el ruido de cornetas y tambores martirizando el timpano más duro; el «Adentro, señores ¡que ahora empieza, el añublo, el color!»

no las huellas que el tiempo deja, respetada; mas si este piano permanece mudo, si sus notas no alegran los corazones, si las manos que sobre él se posaban ya no lo hacen, es que en torno suyo reina la tristeza, es que la desgracia vino y sufre con vosotros con la muda elocuencia del silencio; entonces venerad.

HEIDELBERG.

Campanadas

Pero, dígame lo que se quiere, con el único que transijo, es con el de la lotería, llámase de Hamburgo; llámese española. Por unas cuantas pesetitas me dá diez días de esperanza, ¡y no digo nada si consiguiera alguna vez un premio!

En la Sierra (Cádiz) se han reunido gran número de labradores para ponerse de acuerdo con objeto de no pagar los arriendos a los propietarios de las fincas.

Es de suponer que no haya habido disparidad de criterios entre los asistentes a la reunión. Todos habrán estado conformes en no pagar los arriendos, como si lo viera.

De seguro que enseguida tomaron su decisión. ¡Hay cosas en esta vida que no admiten discusión!

La guardia fiscal portuguesa de Valenza do Miño, ha decomisado un billete de la lotería española a una señora.

Por este hallazgo se instruye sumario, y la señora ha tenido que prestar una fianza de mil duros para ser puesta en libertad.

Pues no espere la señora a que se verifique el sorteo a que corresponde el billete.

Porque ya le ha caído la lotería.

El señor Lougoria y otros pelendones importantes de Bilbao, se han suscritos al PAPA-MOSCAS. Han hecho bien, porque como decía en Madrid Perico el ciego, cuando le daban dinero por cantar coplas: —Vale más gastarlo en eso que en ungüento para el reuma.

Aunque por ello se resentían los intereses de mi amigo el ilustrado farmacéutico Ernesto Martínez.

Los pelendones de Bilbao han demostrado tener buen gusto.

Han denunciado a un colega por un artículo titulado «La voz de alarma».

Lo sentimos, como Dios manda; pero es chocante que uno de la voz de alarma y no se alarme.

Aunque a veces sucede que un guarda de puertas dormido diga jalerta está y siga roncando.

Nueve presos se han escapado de la cárcel de Montiel.

¡Nueve! ¡nada, menos que nueve! Que es la razón que hay para que se escapen.

Porque un preso solo, vamos, se nota mucho.

¡Pero, nueve? A cualquiera vigilante se le ocurre decir: «¡Estarán desocupando el edificio!»

En fin, consuélenos ustedes, porque de los nueve han sido recobrados cuatro.

Es decir, que los verdaderamente escapados son cinco.

Total nada.

Porque ya ve usted, cinco presidiarios no estorban en ningún lado.

Según narran, los íntimos los copales se ven asediados de pretendientes a las plazas vacantes, o por vacar, pero que están al caer, como si dijéramos.

Lo de siempre: la cuestión de destinos es lo más difícil de resolver. Todos llegar queremos al presupuesto,

y, como aspiran muchos se encuentran los ediles muy apurados

y rabian y patean los desahuciados.

¡Pobres gorriones! ¡Debe de ser muy triste tras de esperar quedarse sin el alpistel!

Han cogido a unas damas vestidas de luto que fingiendo que volvían de un duelo de un barrio, metían de matute vejigas de alcohol.

Al cogerlas el matute lloraban de pena.

¡Claro! viudas y sin alcohol ¡considere usted!

¡Vamos! que si no fuera por los consumos nos aburriríamos mucho!

En Venta de Baños han preso a un sujeto de porte aristocrático, según un colega.

El angelito venía de París de estafar tres millones de francos. ¡Oh! ¡Ya lo creo que es aristocrático! No dejaré yo de quitarme el sombrero si le llego a encontrar por ahí.

¡Tres millones de francos! ¡Y a un hombre así le prenden?

¡Pero señor, ¿es que ya no hay clases? ¿Es que tres millones de francos no se merecen tres millones de respetos?

¡Como decae la admiración a lo grande!

Leo en un anuncio de un colega local, que las casadas, por que lo son, y las solteras, porque algún día se casarán, tienen interés en conservar una cabellera espléndida.

Por lo visto, la firmeza de esas ansias peje... agudas no reza con la cabeza de las viudas.

¡Anda, anda! Fíese en los apodos. Un tomador ha robado una pieza de tela, ha echado a correr y le han cogido, ¡cosa rara!

Pues bueno, ¿saben ustedes cómo se llama el ladrón corredor? Pues se llama el Galgo.

¡Valiente galgo! Hombre, tenga usted vergüenza y pida usted que le muden el apelo.

Llámesse usted el Cangrejo.

Convidados por un señor, de esos que, aunque no lo parece, suele andar brujuleando en las elecciones, comieron ayer en el Capiscol trece individuos.

Son los supersticiosos muy buena gente, pues nunca en una mesa se sientan trece.

Esto, que se canta en la Mascota no se ha cumplido.

Aunque ya sabemos quien será el muerto dentro del año.

El pagano.

Literatura descriptiva de... un confrade.

«A las ocho y media de la noche, se oyeron gritos que salían de la casa núm. 2, de la calle de España, é inmediatamente se personaron en las inmediaciones de la casa, acorralándola, el teniente de la guardia civil y varios números.»

¡Acorralándola! ¿Qué habrá querido decir el colega?

¡Ah! Ya lo comprendemos. La casa no tendría corral.

Y los guardias civiles se le hicieron.

En un pueblo cercano a Castrojeriz ha descargado una tormenta que ha llenado de agua las bodegas.

Un profeta oriental decía: «No le echés agua al vino ni te frotes los ojos con tocino.»

¡Pero por lo visto la Providencia no hace caso de los profetas orientales.

¿Se acuerdan ustedes de aquella causa formada en Londres a unos falsificadores de títulos de la Deuda?

El sueldo que ha de disfrutar el Conserje será de 1.250 pesetas, y de 900 el del Auxiliar.

El Sr. Amézaga propuso una enmienda relativa a que la edad para los destinos indicados debiera ampliarse hasta los 50 años; sometida a votación, no fué aceptada, por 18 votos contra 12.

Se concedió permiso a D. Zoilo Inigo y D. Julian Sedano, para colocar veladores frente a sus establecimientos, al primero, en el soportal de la Travesía del Mercado, y el segundo en la calle de Carnecerías; con objeto de que expendan cervezas y refrescos, pero quedando prohibido servir vinos.

El expediente relativo a construir cuadras en el Mercado de ganados, y que venimos pidiendo desde su instalación, volverá nuevamente a informe del Arquitecto para que vea de formular otro presupuesto, por ser muy excesivo el que ha presentado, debiendo la comisión asesorar a dicho funcionario, manifestando que la obra de que se trata no es construir habitaciones, sino cuadras.

El Sr. Arangüena propone y pasa como moción, que sería conveniente ceder aquellos terrenos gratis a particulares y éstos construir las cuadras.

No se accedió a la pretensión de don Prudencio de Benito, que pedía permiso para extraer tierra de un sitio próximo al prado de las Carderas.

Muélvase a pedir aumento de sueldo las Matronas del resguardo, cuya petición es denegada segunda vez, entendiéndose que están bastante retribuidas con 75 céntimos, por que solo prestan servicio de medio día consecutivamente.

Se arreglarán los caminos y se consignarán 1000 pesetas en el presupuesto para adquirir una máquina de vapor apisonadora.

Se señalará una cantidad que abonarán los particulares a quien el Ayuntamiento preste algunas máquinas que aquellos empleen en servicios propios.

Han sido autorizados D. José Felix Blas para reparar la fachada norte del Penal; y D. Isidoro Villalengua para cerrar una parcela con varja y reformar la fachada de un cobertizo.

La comisión examinadora expuso el resultado de las oposiciones a la plaza vacante de auxiliar de la oficina de Secretaría, este asunto fué discutido por varios capitulares, invocando uno el artículo 32 de la Ley de reclutamiento, el cual expresa que ningún español puede desempeñar cargo alguno del Estado, provincia ó municipio, sin presentar certificado que legalice su

ustedes, señores microbios. No se metan ustedes con nosotros hasta que tengamos más personal. Y así lo harán... ¡Si estos microbios son de lo más bondadoso que hay!

EN EL OLIMPO

El Sr. Heras dió a conocer las gestiones practicadas en Madrid por la comisión municipal, de los cuales dimos cuenta en el número anterior, se acordó un voto de gracias para los Ministros y Director de Agricultura, así como para los representantes de esta provincia, por haberse interesado en pró de las justas pretensiones que dicha comisión llevaba, habiendo prometido resolverse favorablemente.

El Sr. Rodríguez Miguel propuso un voto de gracias para la comisión gestora.

Se dió lectura a dos Reales Ordenes, una admitiendo la renuncia de la Alcaldía al Sr. Zumárraga y otra nombrando Alcalde presidente a D. Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, al que deseamos todo género de aciertos.

El Sr. Heras da la bienvenida al señor Cuesta, deseándole buena suerte en tan difícil cargo, exponiendo a la vez la profunda gratitud, afecto y cariño que profesa al nuevo alcalde, a quien hace entrega de la presidencia, con las formalidades de rúbrica.

Poseionado de su cargo el Sr. Cuesta, manifestó que como su paso por la Alcaldía ha de ser breve, por disposición legal, no trae programa, pero sí, el deseo de llevar a la práctica el problema de la mendicidad, cuestión grave para el municipio, y debe ocuparse de ello; así como también desea reorganizar los servicios municipales, bajo la base económica, porque presume no poder seguir adelante el erario municipal con un presupuesto tan elevado, proponiendo se nombre una comisión especial para que estudie este asunto; rogando a sus compañeros le ayuden en todo para poder desempeñar la presidencia con buen acierto; también indicó que le satisface el cargo conferido, por presidir la querida ciudad donde vivió la luz primera, manifestando que aparte de ser alcalde de R. O. antes era concejal del Ayuntamiento de Burgos.

ORDEN DEL DIA

Sorteo de 100 obligaciones de la serie A de 130 pesetas, números 463 a 467, 843 a 847, 1013 a 1017, 703 a 707, 98 a 102, 788 a 792, 68 a 72, 183 a 187, 808 a 812, 623 a 627, 58 a 62, 868 a 872, 838 a 842, 978 a 977, 538 a 542, 923 a 927, 468 a 472, 16 a 20, 153 a 157, 943 a 947.

Serie B. 60 obligaciones de 500 pesetas. Números 3833 a 3842, 1563 a 1572, 1663 a 1672, 3313 a 3322, 95 a 104, 2443 a 2452.

Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Julio, cuya cantidad importa pesetas 159.100.

Se ha concedido permiso para instalar un motor eléctrico en el taller de carpintería núm. 17.

Fué aprobado el dictamen de la comisión de Abastos, en el que se proponen las condiciones en que han de proveerse las plazas de Conserje y Auxiliar del nuevo Mercado cubierto y son como siguen:

1.º Ser hijo de Burgos ó casado con hijos de ídem.

2.º Presentar certificado de buena conducta, expedido por la Alcaldía.

3.º No tener menos de 25 años de edad, ni más de 40.

4.º El agraciado con la plaza de Conserje presentará una fianza de 1.000 pesetas.

5.º El que obtenga la de auxiliar necesitará una de 300; sufrirá un examen de lectura, escritura y de las cuatro reglas de la aritmética.

El sueldo que ha de disfrutar el Conserje será de 1.250 pesetas, y de 900 el del Auxiliar.

El Sr. Amézaga propuso una enmienda relativa a que la edad para los destinos indicados debiera ampliarse hasta los 50 años; sometida a votación, no fué aceptada, por 18 votos contra 12.

Se concedió permiso a D. Zoilo Inigo y D. Julian Sedano, para colocar veladores frente a sus establecimientos, al primero, en el soportal de la Travesía del Mercado, y el segundo en la calle de Carnecerías; con objeto de que expendan cervezas y refrescos, pero quedando prohibido servir vinos.

El expediente relativo a construir cuadras en el Mercado de ganados, y que venimos pidiendo desde su instalación, volverá nuevamente a informe del Arquitecto para que vea de formular otro presupuesto, por ser muy excesivo el que ha presentado, debiendo la comisión asesorar a dicho funcionario, manifestando que la obra de que se trata no es construir habitaciones, sino cuadras.

El Sr. Arangüena propone y pasa como moción, que sería conveniente ceder aquellos terrenos gratis a particulares y éstos construir las cuadras.

No se accedió a la pretensión de don Prudencio de Benito, que pedía permiso para extraer tierra de un sitio próximo al prado de las Carderas.

Muélvase a pedir aumento de sueldo las Matronas del resguardo, cuya petición es denegada segunda vez, entendiéndose que están bastante retribuidas con 75 céntimos, por que solo prestan servicio de medio día consecutivamente.

Se arreglarán los caminos y se consignarán 1000 pesetas en el presupuesto para adquirir una máquina de vapor apisonadora.

Se señalará una cantidad que abonarán los particulares a quien el Ayuntamiento preste algunas máquinas que aquellos empleen en servicios propios.

Han sido autorizados D. José Felix Blas para reparar la fachada norte del Penal; y D. Isidoro Villalengua para cerrar una parcela con varja y reformar la fachada de un cobertizo.

La comisión examinadora expuso el resultado de las oposiciones a la plaza vacante de auxiliar de la oficina de Secretaría, este asunto fué discutido por varios capitulares, invocando uno el artículo 32 de la Ley de reclutamiento, el cual expresa que ningún español puede desempeñar cargo alguno del Estado, provincia ó municipio, sin presentar certificado que legalice su

situación respecto a quintas, desde la edad de 20 años a la de 40.

Opinando unos que teniendo 18 años no podía dárseles posesión de ningún destino, por entender que el legislador indica que entre 20 y 40 han de legalizar su situación, para poder desempeñar aquellos cargos, y otros opinaban que a los 18 años pueden perfectamente desempeñar los destinos, y no tienen ninguna necesidad de legalizar su situación militar, cuando llegue a esa edad; entonces pueden legalizarla, creyendo que en este asunto el Ayuntamiento puede votar sin ningún inconveniente a cualquiera de los tres opositores propuestos.

Sometido a votación, obtuvo 17 votos, D. Alfredo Garzón, 7, D. Francisco Viejó, y 4, D. Juan Antonio Martínez; siendo por tanto agraciado con la plaza de auxiliar, por mayoría absoluta de votos, D. Alfredo Garzón Antón.

A la comisión de Obras, pasó la instancia de D. Aureliano Real, agente general de la Compañía de Seguros contra los accidentes del trabajo «La Esperanza», proponiendo asegurar el personal del Ayuntamiento.

Fué desestimada la instancia de D. Juan Sedano, Conserje del cuarto de corrección, que solicitaba aumento de sueldo.

Se nombrará un representante del seno de la Corporación, para que asista al 2.º Congreso Regional de Castilla la Vieja, que ha de celebrarse en Segovia el día 23 del actual.

No accedió el Ayuntamiento a lo solicitado por D. Manuel Rubio y Borrás, que pretendía utilizar las tablas de anuncios colocadas en la Casa-Consistorial y decoradas por su cuenta, previo pago y condiciones.

Se aprobaron varias cuentas. Los caballeros de la Concepción señores Conde de Barberana, D. Mariano Yagüez y otros señores de esta Congregación invitan al Ayuntamiento para que una comisión se aviste con los expresados a fin de tratar asuntos de interés para el municipio.

D. Lorenzo Ruiz Mata, solicita permiso para establecer un puesto de venta en los soportales del Mercado.

Don N. P. R. T. Miguel, desea ser incluido en el padrón de vecinos.

La Cofradía de San Pedro y San Felices y la Junta del Apostolado de la Oración, invitan al Ayuntamiento para que asista a las procesiones, que tendrán lugar el día 21 del corriente, la primera a las once de la mañana y la segunda a las cinco de la tarde, en la misma forma que en años anteriores.

MOCIONES.

Fournier. Para indicar si los programas se habían hecho por concurso.

R. Miguel. Que como en años anteriores se ha pedido precios a todos, pero como el tiempo apremiaba y ninguna casa se comprometía a terminarlos en breve, ha habido que acudir por telégrafo a una que los ha terminado el 16 del corriente.

Pintado. Solicitando dos meses de licencia.

Quintana. Interesa el arreglo de los postes donde se atan las caballerías en el mercado de ganados, que se hallan podridos, evitando así accidentes desagradables.

Arangüena. Repitiendo la moción que en otro lugar indicamos.

Medina. Para solicitar autorización con objeto de achicar algunos puestos del Mercado cubierto, por ser excesivamente grandes, manifestando la Alcaldía, que la comisión puede hacer las modificaciones que crea convenientes.

Fournier. Proponiendo que se rellenen los terrenos de la Isla, para poder construirse hoteles, toda vez que será un hecho la construcción del puente de Castilla.

Heras. Invitando a todos sus compañeros, por si gustan asistir a los exámenes de los alumnos de las escuelas municipales.

Plaza. Que ha visto con desagrado lo abandonados que se encuentran los jardines, porque no hay personal idóneo, encareciendo se provea la plaza de jardinero.

Medina. Manifestando que la comisión se está ocupando de este asunto, que antes de dos sesiones vendrá informando.

Alcalde. Proponiendo el nombramiento de una comisión especial que estudie el medio de reorganizar los servicios en su parte económica compuesta de los señores R. Miguel, Amézaga, Heras y demás presidentes de comisiones y así se acordó, terminando la sesión a las 9 y 35 de la noche.

Instrucción pública

—Por el Rectorado se ha expedido nuevo título administrativo, con 28125 pesetas, en virtud del censo de población, a don Guillermo Peñalba Perez, maestro de Pinilla de los Moros.

—Por igual concepto se expedirá nuevo título al maestro de Moncalvillo, D. José Vallejo Martínez, debiendo advertir que no será expedido hasta el 17 de Julio próximo, en que cumple los tres años de servicios.

—El Rectorado ha nombrado maestro propietario de Villarán, a D. Frutos Burgos de la Iglesia, é interino de la escuela de niños de Briviesca, D. Emilio Martínez Alonso.

—Por duplicado se ha expedido título a D. Santiago Moral Gutierrez, maestro de Villangomez.

—Ha sido nombrado maestro interino de Santamaría del Campo, D. Joaquín Salgado Hernández.

—Han tomado posesión de la escuela de Villela, Tamarón y Mozoncillo de Oca, don Donato Hidalgo, doña María de la Concepción Alvarez Gamarra y D. Santiago Fernandez, respectivamente.

—Por renuncia del maestro propietario don Buenaventura Guilarte, ha quedado vacante la escuela de Rucaudio.

—Títulos a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta provincial de I. P. de practicantes a favor de Juan Vallejo de Lopez, D. Emilio Ruiz

CRONICA

Aunque en grado menor que las personas los objetos, de que nos servimos en las múltiples necesidades de la vida, poseen el don de despertar en nosotros un sentimiento, mas ó menos vivo, que nos impulsa hacia ellos, prestándoles singular encanto a la vez que haciéndonos doblemente interesantes.

Este afecto, ó cariño a las cosas no nace a la vista de ellas, que se engendra y acrece con el tiempo, revelándose con mayor fuerza cuando por cualquier causa desaparecen de nuestro lado.

Aquí tengo una butaca, un bastón y una sortija que adquirí ayer tarde. Tres cosas bien comunes. Mas como no estoy familiarizado con ninguna no las aprecio, sino por su coste y por el servicio que me proporcionan; porque esta butaca no es la butaca aquella en la que mi madre de-cansaba teniendo en su regazo de pequeño, confidente de tiernos idilios, de tantas horas de gozo y de pesares; ni este bastón es el bastón aquél que sirvió de báculo a mi abuelo; ni esta sortija aquella que lucía algún ser querido que partió de nuestro lado para no volver jamás.

Pero de todos, cuantos objetos constituye el ajuar de una casa ninguno tal vez inspire mayores simpatías, un afecto más grande, que el piano.

«El piano—ha dicho Havely—se presta a los pasatiempos mas frívolos, así como a los estudios mas serios y como en él se encierran todos los tesoros de la armonía, de ahí, que el piano, sea el que mas ha contribuido, entre todos los instrumentos, a extender el gusto de la música y a facilitar el estudio, popularizado por los grandes artistas se le ve en todas las viviendas.»

Ademas, este mueble-instrumento, reúne la inmensa ventaja sobre los otros instrumentos sus hermanos, en que él de por sí, sin necesidad de acompañamiento alguno, es bastante para conmover profundamente nuestro espíritu; arrobándole en el torrente armónico de sus notas, ya dulces, ó serenas, como la mar en calma, ya alegres ó inquietas, como la juventud bulliciosa; ora tristes, como un corazón sin amor, ora rugientes, cual deshecha tempestad.

Compendio de todos los estados afectivos del alma, síntesis ó expresión de toda belleza rítmica, el piano es una orquesta en pequeño.

El evoca en muchos casos la alegre infancia, horas de paz inefable, el amor inocente, dulces ensueños, memorias vagas, confusas, de un tiempo ya lejano que pasó.

¡No habéis experimentado alguna vez al escuchar desde la calle el eco armónico de algun piano, un sentimiento indefinible, algo así como una atracción espiritual hacia la mujer que en aquellos momentos produce tales melodías?

Porque mujer, y no hombre, quiere el espíritu que sea que, para aquella y no para éste es y ha sido fabricado el piano.

Ante él, la mujer avalora su belleza, disfruta de ancho campo para lucir su elegancia, y se hace mas interesante.

Cuando veáis marcadas en un piano las huellas que el tiempo deja, respetada; mas si este piano permanece mudo, si sus notas no alegran los corazones, si las manos que sobre él se posaban ya no lo hacen, es que en torno suyo reina la tristeza, es que la desgracia vino y sufre con vosotros con la muda elocuencia del silencio; entonces venerad.

HEIDELBERG.

Campanadas

Por unas cuantas pesetitas me dá diez días de esperanza, ¡y no digo nada si consiguiera alguna vez un premio!

En la Sierra (Cádiz) se han reunido gran número de labradores para ponerse de acuerdo con objeto de no pagar los arriendos a los propietarios de las fincas.

Es de suponer que no haya habido disparidad de criterios entre los asistentes a la reunión. Todos habrán estado conformes en no pagar los arriendos, como si lo viera.

De seguro que enseguida tomaron su decisión. ¡Hay cosas en esta vida que no admiten discusión!

La guardia fiscal portuguesa de Valenza do Miño, ha decomisado un billete de la lotería española a una señora.

Por este hallazgo se instruye sumario, y la señora ha tenido que prestar una fianza de mil duros para ser puesta en libertad.

Pues no espere la señora a que se verifique el sorteo a que corresponde el billete.

Porque ya le ha caído la lotería.

El señor Lougoria y otros pelendones importantes de Bilbao, se han suscritos al PAPA-MOSCAS. Han hecho bien, porque como decía en Madrid Perico el ciego, cuando le daban dinero por cantar coplas: —Vale más gastarlo en eso que en ungüento para el reuma.

Aunque por ello se resentían los intereses de mi amigo el ilustrado farmacéutico Ernesto Martínez.

Los pelendones de Bilbao han demostrado tener buen gusto.

Han denunciado a un colega por un artículo titulado «La voz de alarma».

Lo sentimos, como Dios manda; pero es chocante que uno de la voz de alarma y no se alarme.

Aunque a veces sucede que un guarda de puertas dormido diga jalerta está y siga roncando.

Nueve presos se han escapado de la cárcel de Montiel.

¡Nueve! ¡nada, menos que nueve! Que es la razón que hay para que se escapen.

Porque un preso solo, vamos, se nota mucho.

¡Pero, nueve? A cualquiera vigilante se le ocurre decir: «¡Estarán desocupando el edificio!»

En fin, consuélenos ustedes, porque de los nueve han sido recobrados cuatro.

Es decir, que los verdaderamente escapados son cinco.

Total nada.

Porque ya ve usted, cinco presidiarios no estorban en ningún lado.

Según narran, los íntimos los copales se ven asediados de pretendientes a las plazas vacantes, o por vacar, pero que están al caer, como si dijéramos.

Lo de siempre: la cuestión de destinos es lo más difícil de resolver. Todos llegar queremos al presupuesto,

y, como aspiran muchos se encuentran los ediles muy apurados

y rabian y patean los desahuciados.

¡Pobres gorriones! ¡Debe de ser muy triste tras de esperar quedarse sin el alpistel!

Han cogido a unas damas vestidas de luto que fingiendo que volvían de un duelo de un barrio, metían de matute vejigas de alcohol.

Al cogerlas el matute lloraban de pena.

¡Claro! viudas y sin alcohol ¡considere usted!

¡Vamos! que si no fuera por los consumos nos aburriríamos mucho!

En Venta de Baños han preso a un sujeto de porte aristocrático, según un colega.

El angelito venía de París de estafar tres millones de francos. ¡Oh! ¡Ya lo creo que es aristocrático! No dejaré yo de quitarme el sombrero si le llego a encontrar por ahí.

¡Tres millones de francos! ¡Y a un hombre así le prenden?

AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa, *¡solas ó con vino, convaten y previenen de* dolencias del Estómago, Hígado y vías urinarias. Recomendadas para los diabéticos.

Venta en Burgos, en todas las farmacias y Droguerías.

Depositarios: Droguería de Tomás de Zuyilbao.—Precio de botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, *convalescencia, dispepsias* (pereza de digerir) *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curarse pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y del extranjero se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. Fabián Barriocanal y D. F. de la Llera y principales.

García y D. Evaristo Villafaena Castaños y el de maestra de 1.ª enseñanza superior, de doña Victoria Ortiz Rodríguez.

—Se dice que el Sr. Allendesalazar abra los buenos propósitos de reforzar los ingresos para el Montepío del Magisterio; si estos propósitos se cumplen sería conveniente incluir los artículos 26 y 27 de sus bases en la Ley de presupuestos, y sería fácil lograr de ese modo, lo que los maestros desean en este punto.

—La junta de instrucción pública, ha acordado publicar una circular para que los Ayuntamientos satisfagan los alquileres de las casas, única obligación afecta al pago directo por los municipios, siendo muchas las quejas que se producen por estar pendiente de pago.

—Los maestros auxiliares de las escuelas públicas de Sevilla, se han asociado, con separación de los maestros jefes, para tratar del mejoramiento de sus intereses materiales é invitan á los auxiliares de toda España á que se asocien á ellos, para lo cual pueden escribir á Sevilla, á la lista de correos, á nombre de D.ª Eloisa Lis y Mela, auxiliar de ésta y que forma parte de la junta directiva.

—Si se aprobaran las Bases para una nueva Ley de instrucción pública del señor Allendesalazar, las escuelas normales recobrarían su primitiva autonomía y esto merecería los plácemes más sinceros del magisterio.

—Ha fallecido el maestro de Bóveda de la Ribera, D. Anselmo Zorrilla Mardones.

—Ha hecho renuncia á la escuela de Teñido, D.ª Adela Rodero Reza y á la de San Juan de Ortega, D. Ambrosio M. Pando.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Bajauri, D. Fermín Jorge Perez.

Brevis et Breve

—No nos parece bien que se hayan establecido los retretes dentro del Mercado cubierto. ¿Que lo mismo están en el de Vitoria y otros puntos? Pues muy mal hecho, si, señor, muy mal hecho; y aunque estuvieran en el mismo Londres estarían mal.

—El señor alcalde de Pamplona piensa llevar á cabo una enérgica campaña contra los propietarios que alquilan habitaciones sin hallarse estas en condiciones habitables.

Como prólogo de su labor, ha ordenado á los dueños de 551 casas, que han sido denunciadas, que se blanqueen los vestíbulos, escaleras y patios, debiendo hacerse la limpieza de estos para antes del 1.º de Julio próximo, y el blanqueo para fines de Agosto.

—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Madrid el ilustre ingeniero agrónomo y senador vitalicio, distinguido amigo nuestro, D. Juan Muguiro y Cerrajería. Su muerte ha sido muy sentida, sobre todo en Burgos, donde tenía numerosas simpatías.

Enviamos á su querida familia la sincera expresión de nuestro dolor.

—La mayor parte de los viajeros que vienen á ferias (y á otros asuntos) se admiran del estado del camino que tiene Burgos á su entrada y cerca del ferrocarril. ¿No podrá arreglarse cuanto antes? Hombre, sí, porque aquello no tiene de «Las Delicias» mas que el nombre.

—La casa PEDRO DOMEQ avisó á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia. Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, por uso indebido de marca, á instancia de don Pedro Domecq de Jerez de la Frontera».

—Hemos visto con gusto que se está arreglando el jardinillo llamado «El Picadero» que enderecen aquellas columnatas y quiten las estacas... de Trueba. Y satisfechos!

—Ha fallecido en esta ciudad el conocido profesor de instrucción primaria D. Felipe Bernal y Bernal, á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—También ha muerto el ilustrado párroco de Rabé de las Calzadas D. Patricio Casado, con cuya amistad nos honramos algunos años. D. E. P.

—El día 30 de los corrientes termina el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales, sin el recargo, establecido por la ley.

Hacemos esta advertencia porque de no

proveerse de ellas en el tiempo fijado, costará la de infima clase, incluso los recargos establecidos por el municipio, 2'70 pesetas.

—Ha celebrado su primera misa en las «Niñas de Saldaña» D. Mariano Rincón Galiana, asistiendo como padrinos el doctor D. Jesus Cortón, D. Angel Ortega y doña Tomasa Ortega de Salvá. Pronunció una elocuente oración el capellán de dicho colegio D. Aureliano Miguel.

—EMPIRE.—Máquinas de escribir. Véase el anuncio en 4.ª plana. Desde el mes actual se rebajan los precios, por la mucha demanda que han tenido.

—Felicitamos al Sr. Director de la Escuela Normal de maestros Sr. Seisdedos por haber sido agraciado con la medalla de Alfonso XIII.

—Según leemos en el *Noticiero de Vigo* la mayoría de los periódicos y escritores gallegos, han acordado nombrar hijo adoptivo de aquella privilegiada región al poeta de los Cantares Narciso Diaz de Escobar, autor del libro *Una semana en Galicia*, recientemente publicado y donde se hace verdadera justicia á aquellas hermosas provincias, tan poco conocidas como olvidadas.

Probablemente la proclamación oficial se verificará en un acto solemne, al cual concurrirán representaciones de las mas importantes poblaciones gallegas.

—Para curar las enfermedades del estómago é intestino los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constatan. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca registrada.

—Hoy predica en San Lorenzo, á las diez y media, en la función del Perpetuo Socorro, el párroco de San Cosme D. Carlos Y. García.

—D. Felix Landia ha sido el constructor encargado de la capilla de las Religiosas del servicio doméstico.

—Damos la enhorabuena á la señorita D.ª María Villen por haber sido nombrada profesora de la Escuela Normal de maestras.

—Las ferias... digo, el desestero, comenzará en la Audiencia el día 26 del actual.

—Ha tomado el hábito de monja de coro en el Convento de Religiosas Franciscanas Concepcionistas de San Luis de esta ciudad, la señorita doña Jesusa Sancha, natural de Quintana del Pidío, de esta provincia. Fué madrina en dicho acto la señorita doña Matilde Polo.

—Hemos recibido con mucho agrado de la antigua y acreditada casa de Bailly-Bailliere é hijos, el *Mapa de España y Portugal* con los últimos datos de carreteras, caminos y canales, hecho por Z. Noriega en el actual año de 1903. Es realmente un buen trabajo, acreedor á nuestra recomendación y á la protección del público.

—Para arreglar una caneta del paseo de la Isla hemos visto un guarda y tres auxiliares, y, en cambio, en el Depósito antiguo de Aguas no hay mas que un guarda, cuando, sobre todo en primavera, se necesita un auxiliar más, y váyase lo uno por lo otro.

—La enhorabuena á D. Octavio Dato Valero por haber sido nombrado juez municipal de Burgos.

—S. S. el Papa León XIII, accediendo á la solicitado por el señor arzobispo de esta diócesis, ha prorrogado por un trienio las gracias de que vienen gozando los señores curas párrocos y ecónomos de este arzobispado, á saber: dispensa de aplicar la misa *pro populo* en dos terceras partes de los días de fiesta suprimidos, y de poder celebrar segunda misa en cuatro festividades suprimidas, que son: el día segundo de cada una de las tres Pascuas y el día de San Juan Bautista, aquellos que estén facultados para binar en los días de precepto.

—El presbítero D. Sixto Alonso de Arroyo celebra hoy su primera misa en Santa Dorotea. Le felicitamos.

—Ha fallecido en su posesión de San Pedro de Cardena, después de una larga y penosa enfermedad y de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, el Sr. D. Miguel Lopez de Heredia, licenciado en Medicina y Cirugía y perito agrónomo. A sus hermanos y nuestros amigos los señores de la Puente enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

—Todo el mundo sepa que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. Para más de-

talles léase el anuncio *Los adelantos de la Ciencia*.

—URBERAGUA de Ubilla.—Marquina Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

—Los días 28, 29 y 30 circularán trenes especiales de viajeros, entre Valladolid y Burgos, con motivo de las corridas de toros por las ferias de San Pedro en esta ciudad.

También se establece rebaja de precios en billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios, excepto los expresos y correos, á viajeros procedentes de Madrid, Irún, Salamanca, León, Bilbao, Zaragoza y Pamplona; siendo valederos del 27 al 7 de Julio, expendiéndose del 27 al 5, para regresar del 28 al 7 del mes referido.

—Llamamos la atención del Municipio acerca del estado en que se encuentra, respecto á higiene, el Arrabal. El verano se acerca; acaba de suceder repetidas defunciones próximo al barrio (que no falta quien dice que son debidas al estado en que vivimos relativo al asunto) y si no mejoramos las condiciones higiénicas de dicho barrio del norte, y otros que se hallan en iguales y pésimas condiciones, no sería difícil que pudiéramos lamentarlo profundamente. Sr. Alcalde, he ahí una ocasión de lucir sus buenas manifestaciones en la última sesión. Esa campaña en favor de la salud pública creará á su señoría un nombre muy respetable y simpático.

—La Junta directiva de la «Asociación Regional de Labradores», constituida con gran patriotismo en Tubilla del Agua, y que tantos beneficios puede reportar á la Agricultura, la componen el alcalde don Juan Fernandez, D. Alejo Rodriguez (Presidente), D. Melquiades Huidobro, D. Siforiano Santidrian, D. Liborio Bárcena, don Fermín Bañuelos y D. Inocencio Huidobro (secretario contador). Recomendamos muy eficazmente esta sociedad á los interesados, y cuente con nuestro periódico para la defensa y propagación de los fines que persigue.

—Se aproximan las ferias de San Pedro y los calores, y sería conveniente que por el Ayuntamiento se ordenara una visita de inspección á los patios de la Calle Burgense, para que los forasteros que nos visiten no crean que estamos en cuestión de higiene á la altura de Marruecos, y principalmente para que no se desarrollen enfermedades contagiosas.

—Damos el más sentido pésame á don Gregorio Lopez Marquina, por la pérdida de su hijo D. Adolfo Lopez Perez, joven de 23 años, que ha fallecido en esta ciudad.

—También le enviamos muy expresivo á la apreciada familia de D. Luis Calleja que ha fallecido en Madrid después de cruenta operación. Es muerte muy sentida por las inmejorables condiciones que adornaban al difunto.

—El guarda de campo de Villimar (Burgos) ha recogido una escopeta de un cazador furtivo, que huyó, sin duda, al divisar á nuestro empleado municipal.

—La Srta. D.ª Florinda Blanco del Barco ha obtenido el título de profesora normal de maestras, así como las señoritas doña Angeles Miranda, doña Joaquina Rodriguez y doña Juana Villada. Reciban la enhorabuena.

—Las funciones de Santa Clara prometen estar este año muy animadas.

—Se ha suspendido la carrera de bicicletas en vista del estado del tiempo.

—En el escaparate del comercio de don Eustasio Lafuente se halla expuesto el artístico diploma pintado por D. Isidro Gil con destino al premio de la carrera de automóviles Paris-Madrid, así como el magnífico marco tallado con el mismo objeto por el conocido artista D. Saturnino López (hijo).

Baños del Condado de Treviño (ANTIGUOS DE CUCHO)

El establecimiento más inmediato á Burgos Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz.

Temporada oficial: de 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horcajo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

Se necesita un buen cocinero.

Informes en esta administración

La Osteina agricola

FABRICA DE ABONOS AL VAPOR VALLADOLID

Ensayados estos abonos en la última cosecha en diferentes puntos, y habiendo sido su resultado completamente satisfactorio, como puede comprobarse, recomendamos á los labradores la aplicación de estos abonos de composición garantizada y de precios económicos.

Tenemos también abonos de primavera de excelentes resultados.

Todos nuestros abonos llevan en el saco la etiqueta de garantía.

Pago de su importe: al contado ó á plazos, según convenio.

Consultas sobre terrenos para su empleo, gratis.

Para hacer pedidos, dirigirse á Los Sres. Mora, herms. BAÑOS, 6. VALLADOLID

Taller y Almacén de muebles

DE FRANCISCO G. LARA

(Antiguo encargado de los talleres del Sr. Oliván). ISLA 13 Y 15 BURGOS.

NOTA: Sillerías y Gabinetes muy económicos



DR. NICOLA CASILE

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoeación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados *Confitos Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Balsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *astenia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas* ó *dificiles*, *pirosis* ó *accedias*, *inapetencia*, *gastralgia*, *dilatación*, *catarras*, *úlceras*, *hipercloridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesadéz* sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: *Perlas Casile*, 5 pesetas; *Confitos Casile*, 5 pesetas; *Balsamo Casile*, 5 pesetas. —De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. —En Burgos, D. Justo Martínez, Plaza Mayor 45, farmacias y droguerías.

Colegio de San Lesmes Abad, de 1.ª enseñanza

DIRIGIDO POR DON LUCIO TEJADA TOBALINA Bachiller en artes y maestro de 1.ª enseñanza superior Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25, Burgos, (casa del señor Alfaro)

Desde el 1.º de Junio darán principio en este acreditado centro de enseñanza las clases especiales preparatorias para el examen de ingreso en el Instituto general y técnico de esta ciudad. Público es el resultado satisfactorio obtenido por nuestros alumnos en el transcurso de más de 20 años, sin que exista la menor nota desfavorable, y este hecho tan elocuente demuestra la sólida preparación que reciben los niños que se nos confían, y sirve de garantía á los padres de familia y á los interesados.

Para más detalles, al señor director, de ocho de la mañana á ocho de la tarde, en el salón escuela.

Relojeria de Daniel P. Cecilia

Espolón, 2, y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arcode Santa María) EN EL ALMACÉN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 80 lbs de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

†
EL SEÑOR
D. LUIS CALLEJA MERINO
ha fallecido en Madrid en el día de ayer
á los 31 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa D.ª Pilar Nuñez, sus hijos Petra y Pablo Luis; padres don Pedro Calleja y D.ª Sebastiana Merino, padre político D. Juan Nuñez; abuelo político D. Angel Ciruelos, hermanos, hermanos políticos sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila, se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana domingo á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, de esta ciudad, y acto seguido á la conducción del cadáver desde la estación del ferrocarril al cementerio, y al funeral que se celebrará en dicha iglesia el lunes 22, á la misma hora, por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 20 de Junio de 1903.

Vivia: Calera, 13. El duelo se despide en el cementerio.

CURACION segura del 95 por 100 de los enfermos crónicos...

EL ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estomago, los acidos...

¡CALLOS! ¡DUREZAS! Guaido con los muchos imitadores...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta...

TOMAS RAMÓN TARRAGONA

Almacenistas al por mayor de arroces, azúcares, legumbres...

Fabricante de tapones de madera.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO...

Borisol de Torres Muñoz

ANTISEPTICO ANTIPRUITIVO Y DESINFECTANTE. Superior al ácido bórico...

CAJA 2,25 PTAS.

La salud á domicilio LA MARGARITA DE LOECHES

Tomando una cucharadita de las del café, al día antes de cada comida...

Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.

THE EMPIRE

Máquina de escribir. Se aprende á manejarla con suma facilidad...

El representante general de las máquinas Empire D. Juan Garcia de Bilbao...

LUIS VENTO

QUINTANAR DE LA ORDEN. Vinos finos de mesa, tintos y blancos...

SE COLOCAN CAPITALES

Únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta...

Temporada de verano de 1903

Una de las playas más concurridas, sin duda alguna, será la de Sardinero, en Santander...

SE RECOMIENDA

Compiten en precios y calidad con los mejores del Reino. Los dueños escogidos generos y se convencerán de su bondad reconocida...

EXCELSIOR DROGUERIA Y FERRETERIA Miguel Bestard Vich...

BOCA DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA...

Dos obritas muy recomendadas. Jesucristo regla de sacerdotes. La joven piadosa...

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO. Capital social 100.000.000 de pesetas...

¡INCREDIBLE VERDAD! un anillo para caballero, oro ley, con hermoso brillante...

CUA DE LA DEBILIDAD. Los que no usan el diario. CONSULTA DE Matas Especiales...

MALA REAL INGLESA. COMPANIA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata...

SORDERA MAL DE ORO RÁPIDA SIN SORDLE NI OPERAR. Dilatación de los estrecheces. Rotura y expansión de los cálculos...

¡POBRES Y RICOS! Toda enfermedad crónica ó transitoria es curada sin moverse de su casa el paciente...